

Signan convenio IECM e INE para concretar la elección del Poder Judicial

Avendaño Durán y Flores Huerta acuerdan conjuntar esfuerzos en el tema

BERTHA TERESA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) suscribieron un convenio de coordinación y colaboración para hacer efectiva la realización del proceso extraordinario para la elección del Poder Judicial 2024-2025, jornada que se celebrará el primero de junio.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, y la consejera presidenta de la Junta Local Ejecutiva del INE en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, signaron el convenio en presencia de las consejeras Erika Estrada Ruiz y María de los Ángeles Gil Sánchez, y los vocales de la junta Yesenia Nava, Rosa Ise-la Lazcano Ostría y Marco Antonio Cruz Izalde.

Entre los objetivos de este convenio destacan la colaboración en la difusión de información que motive

a la ciudadanía a participar, la capacitación electoral, el equipamiento y acondicionamiento de los domicilios donde se instalarán las casillas seccionales únicas, la acreditación de personas observadoras, la organización de debates, los mecanismos de recolección y recepción de paquetes electorales y los cómputos de las elecciones locales.

Avendaño Durán expuso que el IECM y la Junta Local Ejecutiva del INE conjuntarán esfuerzos para llevar a cabo este ejercicio inédito, y para ello se armonizan la normativa y los procesos, al tiempo que se avanza con los poderes de la ciudad para empatar los plazos y generar la información necesaria para que la ciudadanía acuda a seleccionar a las personas que ocuparán los 138 cargos que se elegirán en la Ciudad de México.

La presidenta del IECM resaltó que el organismo hará uso de toda la experiencia y el conocimiento construido para sacar adelante este proceso inédito. “Tendremos que llevar a cabo una acción pedagógica para explicar de qué se trata esta elección, por qué es importante, por qué las personas que habitan en este país, que tienen la calidad de ciudadanía, tienen que participar”.